

DS/RCP/ae

INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Con el objeto de informarle expresamente del tratamiento y las cesiones de sus datos de carácter personal, que realizará el ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE VALENCIA (en adelante, ICOMV), y dar cumplimiento a las obligaciones recogidas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), rogamos lea detenidamente el presente escrito marcando, en su caso, las casillas que desee.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE VALENCIA

Avenida de la Plata, 34 (VALENCIA)

Código Postal 46013

Teléfono: 963 355 110

Correo Electrónico: comv@comv.es

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

Los datos serán tratados en la gestión de Colegiado a nivel administrativo, contable, y fiscal, y un correcto servicio a los colegiados en cumplimiento de la Ley de Colegios Profesionales y de los propios estatutos del ICOMV.

Por otro lado, informamos que sus datos profesionales (Número de Colegiado, así como Teléfono, Fijo o Móvil, Domicilio profesional, Correo Electrónico, todos éstos de carácter o uso profesional, así como, en su caso, Horario de trabajo o consultas) serán incluidos en el censo de colegiados o guía colegial que, en su caso, fuere editada en papel y/o electrónicamente a través del sitio Web www.comv.es

Habida cuenta del carácter de "fuente de acceso público" de los listados profesionales, si desea que se indique en la guía o censo que sus datos personales puedan utilizarse para fines publicitarios o de prospección comercial, marque con una X la casilla siguiente:

Autorizo a que mis datos sean tratados con fines publicitarios y de prospección comercial, aunque los mismos consten en una fuente de acceso público.

Por otro lado, a fin de ser incluido en la lista de peritos que hubiere de facilitarse por el a los Juzgados o Tribunales, autorizo la inclusión en la misma, marcando con un X la casilla siguiente:

Sí deseo ser incluido en la Lista de Peritos a facilitar a los Juzgados o Tribunales.

Asimismo, además de la correspondencia que reglamentariamente deba remitirse desde el Colegio a fin de mantenerle informado de las actividades y servicios comunes de interés para los colegiados, de carácter profesional, formativo, cultural, asistencial, económico, de previsión u análogos, de los pactos o convenios alcanzados por el Colegio con terceras entidades, que, a juicio del ICOMV, pudiera resultar de interés para sus Colegiados (Artículo 5 Ley 2/1974 de Colegios Profesionales) disponemos de un servicio de comunicaciones. Si lo desea, puede recibir periódicamente este tipo de comunicaciones informativas, por vía electrónica o convencional, autorizando expresamente el tratamiento de sus datos para estas finalidades marcando con una X la casilla siguiente:

Deseo recibir comunicaciones para mantenerme informado de todos aquellos hechos que pudieran resultar de mi interés a juicio del ICOMV.

PLAZO DE CONSERVACIÓN

El plazo de conservación de los datos en condición de Colegiado será arreglo al que obliga a tener la información contable y fiscal del Colegio, ante requerimiento de la entidad pública competente (Agencia Tributaria, Juzgados o Tribunales).

LEGITIMACIÓN

Los datos son tratados en base a la relación existente entre Ud. Y el ICOMV.

CESIÓN O COMUNICACIONES DE DATOS

Los datos que nos facilite serán cedidos al Consejo General de Colegios de Médicos, al Consejo Valenciano de Colegios de Médicos y, en su caso, a las entidades públicas o privadas, en consonancia con las finalidades anteriormente mencionadas. Los datos relativos al nombre, apellidos, domicilio, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto y fax de los colegiados serán cedidos al Consejo Valenciano de Colegios de Médicos, para ser incluidos en la Guía de Médicos editada anualmente por el mismo. En caso de que usted no deseara ser incluido en esta guía, deberá comunicarlo por escrito en la dirección posteriormente indicada.

La gestión de la cuota colegial conlleva, necesariamente, la comunicación de sus datos a la entidad/es bancaria o financiera con la que trabaja el ICOMV para que proceda al cargo en cuenta de las cantidades adeudadas.

En el supuesto de optar por la contratación del seguro de Responsabilidad Civil profesional, sus datos personales serán cedidos a la compañía aseguradora con la que se haya contratado la póliza. Mediante la firma del presente documento usted autoriza expresamente al ICOMV a comunicar dichos datos, siendo la compañía aseguradora Responsable del Tratamiento, de modo que, en su caso, ejercitara los derechos reconocidos en el RGPD, ante esta entidad.

DERECHOS QUE LE ASISTEN

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Limitación, Portabilidad, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada.

Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Acepto y consiento lo aquí manifestado y, como prueba, suscribo a continuación: